



XLIV - CONCURSO EXPOSICIÓN ORNITOLÓGICO: ASOCIACIÓN ORNITOLÓGICA "RIBERA ALTA"

Estimado socio, participante y compañero de afición:

Un año más, desde la Junta Directiva de esta Asociación, os queremos invitar a participar en el Concurso Ornitológico (y que este año es su **XLIV** Edición) que organiza la Asociación Ornitológica "Ribera Alta" de Carcaixent.

Agradecemos de antemano a todos los participantes, visitantes y colaboradores su interés al hacer posible la realización de este concurso-exposición y esperamos que dicho evento sea del agrado de todos.

A continuación pasamos a relacionar los aspectos más importantes del programa:

Inscripción:

- Para concursar es preciso efectuar la PREINSCRIPCIÓN (del 19 de Octubre al 12 de Noviembre), a través de la página de ORNIGESTIÓN.
 - Puntuable para la "Lliga del Llarguet."
 - Precio por individual: **3,00 €.**
 - Precio por equipo. **10,00 €.**
 - Catálogo obligatorio: Precio **8 €.**
 - **Para tener derecho a un premio es necesario inscribir un mínimo de 5 ejemplares.**
- Todo aquel criador que quiera anunciarse en dicho catálogo que lo haga saber a la sociedad.
 - Página completa: 20 €.
 - Media página: 10 €.
 - ¼ de página: 5 €

Lugar:

Local Asociación de Vecinos de Cogullada

C/ Ternils, 25

Cogullada - Carcaixent (Valencia)



PREMIOS PARA TODOS LOS GRUPOS

PRIMERO: PALETILLA
SEGUNDO: QUESO SEMICURADO
TERCERO: VINO

(Un primero, un segundo y un tercero máximo por expositor)

PUNTUACIONES MÍNIMAS EN INDIVIDUAL: 1º: 91 PTOS. 2º: 90 PTOS.. 3º: 89 PTOS.
PUNTUACIONES MÍNIMAS EN EQUIPOS: 1º: 364 PTOS. 2º: 360 PTOS. 3º: 356 PTOS.

GRANDES PREMIOS (UN JAMÓN)

- Al mejor ejemplar individual LIPOCROMO.
- Al mejor ejemplar individual MELANICO.
- Al mejor ejemplar individual DE POSTURA.
- Al mejor ejemplar individual DE EXÓTICOS.
- Al mejor ejemplar individual PSITACIDOS.
- Al mejor ejemplar individual FAUNA EUROPEA (si hay un mínimo de 25 pájaros).
- Al mejor ejemplar individual DE HÍBRIDOS (si hay un mínimo de 25 pájaros).
- Al mejor EQUIPO.

Nota:

- **Puntuación mínima en individual: 92 puntos.**
- **Puntuación mínima en equipos: 366 puntos.**

PREMIO ESPECIAL (UN JAMÓN + UN QUESO)

- Premio especial a los 10 pájaros más puntuados del mismo criador.

PREMIO ESPECIAL AL MEJOR LLARGUET

JUECES

COLEGIO DE JUECES DE FOCVA

**REGLAMENTO DEL XLIV CONCURSO-EXPOSICIÓN DE CANARICULTURA DE LA ASOCIACIÓN
"RIBERA ALTA" DE CARCAIXENT DEL 17 AL 23 DE NOVIEMBRE DEL 2019**

Artículo 1º: El XLIV Concurso Ornitológico "Ribera Alta" de Carcaixent 2019, se celebrará en el **Local de la Asociación de Vecinos de Cogullada** sito en la C/ Ternils, 25 de Cogullada (Carcaixent).

RECEPCIÓN DE EJEMPLARES:

15-11-2019 de 18:00 h a 20:00 h.

16-11-2019 de 9:00 h a 13:30 h y de 16:00 h a 20:00 h.

ENJUICIAMIENTO: Domingo 17-11-2019.

ORGANIZACIÓN: Lunes 18-11-2019.

APERTURA AL PÚBLICO:

Del Martes 19-11-2019 al Viernes 22-11-2019 de 17:30 h a 20:30 h.

El Sábado 23-11-2019 de 9:00 h a 11:00 h.

ENTREGA DE PREMIOS:

El sábado 23-11-2019 a partir de las 11:00 h.

ENTREGA DE EJEMPLARES:

El sábado 23-11-2019, después de la entrega de premios.

Artículo 2º: Grupos a participar: Los relacionados en la web de Ornigestión.

Artículo 3º: La Sociedad no se hace responsable de la participación de especies protegidas.

Artículo 4º: Podrán participar en este Concurso todos los pájaros propios de cada criador, independientemente de su federación, anilladas en 2019 con anillas COM-E y anillas seriadas previo recibo justificativo de propiedad, salvo en las variedades que permitan otras condiciones de participación y que así consten reflejadas en los grupos a participar que figuran en este reglamento. Los pájaros que participen podrán ser puestos a la venta (consultar con la sociedad), pero no podrán ser retirados hasta la clausura del concurso.

Artículo 5º: La inscripción se realizará por internet, entrando en la web www.ornigestion.com

Artículo 6º: El derecho de inscripción será de **3 €** por cada ejemplar individual y de **10 €** para los equipos. Habrá catálogo, de adquisición obligatoria. Su precio será de **8 €**.

Artículo 7º: No hay ninguna limitación sobre el número de aves a inscribir por cada criador tanto en individual como en equipos. Pero para tener derecho a un premio es necesario inscribir un mínimo de 5 pájaros.

Artículo 8º: Los pájaros se presentarán siempre cumpliendo las normas legales sobre el bienestar de los animales. La organización tendrá el máximo cuidado de las aves y se encargará de garantizar su alimentación. Los pájaros que requieran de una alimentación especial deben ser señalados a la organización a la hora de recepcionar los ejemplares.

Artículo 9º: Los pájaros enfermos, defectuosos o que no se presenten con las debidas condiciones de higiene, no serán admitidos en el concurso-exposición.

Artículo 10º: Queda totalmente prohibido poner alimentos o distintivos en las jaulas, así como tocarlas. El concursante que infrinja este artículo será descalificado en todos los ejemplares presentados.

Artículo 11º: En los híbridos se especificará obligatoriamente el nombre de los progenitores. (En caso contrario, el juez procederá de la manera que crea conveniente, a su criterio, llegando a descalificar el ejemplar, si lo cree oportuno).

Artículo 12º: Debida a la reciente publicación en el BOE respecto a tenencia y reproducción de algunas especies en el territorio español, esta sociedad no se hace responsable de lo que pudiera ocurrir con dichas especies expuestas en el concurso, declinando toda responsabilidad sobre el criador.

Artículo 13º: La entidad organizadora no se hace responsable de la muerte, lesión o robo de cualquier ejemplar, aunque se utilizarán las medidas que se crean oportunas para evitarlo. La asociación sólo se compromete, en caso de muerte de un ejemplar, a entregar al propietario la anilla correspondiente, sin que se pueda exigir a nadie cualquier otra obligación.

Artículo 14º: Cualquier pájaro que enferme durante el periodo de concurso será retirado por el comité organizador y se avisará al criador si se cree oportuno.

Artículo 15º: Los enjuiciamientos se llevarán a cabo por los jueces del Colegio COE nombrados al efecto. Sus decisiones son inapelables.

Para optar a premio en las variedades de exposición será necesario obtener:

	1º	2º	3º
Individual:	91 puntos	90 puntos	89 puntos
Equipo.	364 puntos	360 puntos	356 puntos

Las anillas de los pájaros premiados serán revisadas por la Organización. Tendrán premio los campeones, segundos y terceros. Así mismo, se les otorgará un diploma que acredite la concesión de este premio.

Artículo 16º: El resultado del enjuiciamiento será publicado en internet en la web de la sociedad www.aorac.es Se editará un catálogo que recoja todos los datos referentes al concurso.

Artículo 17º: La entrega de ejemplares tendrá lugar el 23-11-2019 después de la entrega de trofeos. El orden en la devolución de ejemplares será a criterio de la organización, teniendo prioridad los que se desplacen a lugares más lejanos. Ningún criador podrá entrar a retirar sus pájaros sin la presencia de un miembro de la organización.

Artículo 18º: En el momento de la inscripción los expositores podrán pedir que no se fotografíen sus ejemplares. En caso contrario las fotos o películas podrán ser utilizadas por la organización sólo con fines didácticos.

Artículo 19º: El mero hecho de enjaular los pájaros implica la aceptación de este reglamento.

Artículo 20º: El Comité de Organización estará facultado para resolver cualquier caso no previsto en este reglamento y modificar el mismo en casos especiales.